

CANARIAS TIENE 85 PARTIDOS POLÍTICOS MÁS DESDE EL COMIENZO DE LA CRISIS

Desde la transición democrática hasta la actualidad han nacido 323 grupos en el Archipiélago, 190 en la provincia de Las Palmas y 133 en Santa Cruz de Tenerife.

"El hombre es, por naturaleza, un animal político", según el filósofo griego Aristóteles. El descrédito hacia los partidos tradicionales y el hartazgo de la ciudadanía ante los recortes del Estado de bienestar han provocado un incremento de los movimientos sociales de naturaleza diversa y de un espectro ideológico amplio. Pero la protesta no basta, por lo que, al final, este fenómeno se traduce en nuevas formaciones que afrontan el reto de intentar cambiar la política desde dentro y mejorar las reglas del juego democrático. La crisis económica ha contribuido, en gran medida, a disparar la creación de fuerzas políticas en Canarias. Desde 2007 han surgido en las Islas un total de 85 partidos, según el registro del Ministerio del Interior, mientras que en el conjunto de la geografía nacional han nacido 1.378 agrupaciones en los últimos siete años.

Curiosamente, el origen de estas alternativas coincide con una época en la que la clase política es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía, junto con la corrupción y el paro. Así se desprende de los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). "Qué paradoja más grande que en este momento, en que se considera a los políticos como parte del problema más que de la solución, haya más personas interesadas en entrar en política", resalta el sociólogo Miguel Guerra. No deja de ser "extraño", señala, que en un escenario de "alejamiento y desafección hacia la política por parte de la ciudadanía aparezcan nuevos

actores del mismo tenor, cuando la gente está envenenada con el sistema".

La Ley para la Reforma Política en 1977 puso fin a la dictadura y abrió la mano a la legalización de los partidos. Un año después se aprobó la Ley de Partidos, revisada en 2002. El derecho de asociación, recogido en el artículo 22 de la Constitución, supone uno de los derechos fundamentales de mayor protección y el núcleo de las formaciones de carácter político. En estos 37 años se han fundado en España 4.133 partidos, 323 en las Islas. En concreto, 190 en la provincia de Las Palmas y 133 en la de Santa Cruz de Tenerife. En cuanto al ámbito territorial, 128 siglas afloraron con vocación autonómica, 83 en defensa de intereses municipales, 69 con una visión nacional, 30 para luchar por el progreso de su isla y 13 con un sentido provincial.

Casos

Muchos de estos partidos que permanecen inscritos en la clasificación del Gobierno central se han diluido en el tiempo; otros apenas cuentan con actividad; se han reconvertido con diferentes denominaciones; resisten aunque no logren representación institucional; y sólo unos pocos acceden y se mantienen en el poder. En el imaginario colectivo de las Islas sólo perviven algunas organizaciones. El PP y el Partido Socialista de Canarias figuran inscritos desde 1977. La Agrupación Tinerfeña de Independientes y Asamblea Majorera datan de 1983, mientras que la Agrupación Palmera de Independientes y la Agrupación Herreña Independiente se remontan a 1985. Por su parte, el Partido de Independientes de Lanzarote data de 1989, el Centro Canario Nacionalista de 1992 y Coalición Canaria está anotada en el registro de Interior en 1997, aunque se gestó en 1993 como una coalición electoral de partidos. Nueva Canarias irrumpió en el año 2005, precisa la relación de grupos que maneja el Estado.

Constituir un partido es relativamente fácil. Entre los requisitos legales se exige que esté creado por personas mayores de edad, no condenados por delitos del Código Penal y en pleno ejercicio de sus derechos. Como mínimo debe tener un presidente, secretario y tesorero. Tras aprobar sus estatutos y elevarlos a escritura pública ante notario, deben superar el examen del Ministerio del Interior antes de su alta en la lista oficial. Darse de baja es más complicado.

Los partidos simbolizan el pluralismo político, como consagra el artículo 6 de la Carta Magna, resalta Tomás Moreno, profesor de Derecho Constitucional, que pone de relieve que tanto su estructura interna como su funcionamiento deben ser democráticos. En cambio, duda "mucho" de que este principio se cumpla. "Hay una oligarquía, además los candidatos de las elecciones los eligen las elites de los partidos, no el pueblo ni los militantes. Los grupos están empezando a democratizarse ahora, por ejemplo con las elecciones primarias en el PSOE", subrayó.

Este jurista cuestiona también que no exista ninguna regulación ni "previsión legal" acerca del ejercicio de la libertad de expresión dentro de un partido, ni reglas de representación de los miembros en las asambleas ni en el procedimiento de designación de sus aspirantes para los cargos públicos.

Un estudio más sociopolítico revela que el arranque de buena parte de los partidos se produce en paralelo a la convocatoria de elecciones, fundamentalmente municipales y autonómicas, hecho que ha aumentado en las citas de 2007 y 2011 en Canarias. Entonces "hay que analizar cuántos se pueden considerar que de verdad quieren competir en los comicios y los que tienen elementos marginales o antisistémicos", matiza Miguel Guerra.

Además habría que tener en cuenta los resultados en términos electorales de los partidos emergentes en etapas preelectorales, pues en la mayoría de los casos sus programas concitan un dudoso éxito entre los votantes. Eso sin contar las plataformas que surgen pero que, en realidad, "son hijuelas de otros partidos que en su día existieron y que luego se desgajan", apunta Guerra. Es decir, formaciones "diseñadas en algunos municipios o islas justamente para debilitar al adversario y restarle votos donde un partido determinado no pueda ganar".

Para este experto, no existe un rechazo de la democracia, sino de "la manera en que ésta se ejercita". De tal forma que "entran en contradicción la democracia formal o representativa frente a la directa y participativa". Al entender de Miguel Guerra, la propia crisis de la política, de los partidos y del sistema electoral entrañan una crisis de la democracia representativa.

La financiación de los partidos políticos es clave. "Sin dinero no haces nada. Hay que pasar una serie de trámites, contar con sede, montar una estructura y hacerte visible, aspectos que requieren apoyo económico", sostiene el sociólogo Gonzalo Rodríguez, que destaca que "una parte de los partidos políticos se generan sobre todo en la izquierda más por un impulso de carácter ideológico". En todo caso, indica que "hay muchos grupos que deciden participar en la política, pero aparecen de una manera dispersa y, sobre todo, la mayoría son fórmulas municipales o que nacen del descrédito y la desafección hacia la política institucional".

Respecto a la mayor cifra de partidos en la provincia de Las Palmas que en la tinerfeña, este especialista argumenta que "la imbricación de la política y la empresa en la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha

sidó mucho mayor", en tanto que "ha habido una determinada clase empresarial que desembarca directamente en la política, cosa que no ha sucedido en la provincia oriental, donde el poder político y empresarial ha ido cambiando cada diez años aproximadamente". "La presencia de más partidos en Las Palmas es un síntoma de que la sociedad civil tiene un papel más activo y más comprometido con la política en esta provincia", agrega. Asimismo, critica que el sistema electoral vigente en esta Comunidad Autónoma es "enormemente restrictivo". Las barreras electorales para acceder al Parlamento regional se elevan al 6% autonómico y al 30% insular, sistema que protagoniza uno de los eternos debates de la política en las Islas.